

Índice de Desarrollo Institucional Municipal (IDIM)

➤ El municipio es el orden de gobierno más cercano a la sociedad, responsable de proveer a su población los servicios públicos señalados en el artículo 115 de la CPEUM; dispone de personalidad jurídica propia; de libertad para manejar su patrimonio y de administrar su hacienda; así como de la facultad de expedir reglamentos que regulen su administración. Para atender sus obligaciones y ejercer eficientemente sus facultades se requiere un adecuado desarrollo institucional.



Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales



Alumbrado público



Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos



Mercados y centrales de abasto



Panteones



Rastro



Calles, parques y jardines y su equipamiento



Seguridad pública

Índice de Desarrollo Institucional Municipal (IDIM)

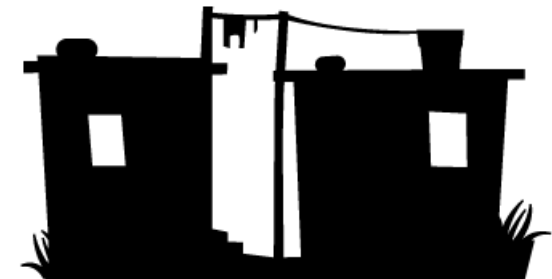
➤ El IDIM se calculó por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para los 2,441 municipios del país en los que se realizó el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegaciones 2013.



➤ El IDIM mide el Desarrollo Institucional de cada municipio en distintos ámbitos, como son:

- ✓ Marco Jurídico y normativo
- ✓ Estructura Organizacional
- ✓ Métodos y procedimientos
- ✓ Recursos Humanos
- ✓ Mobiliario y Equipo
- ✓ Participación Social
- ✓ Coordinación inter-gubernamental
- ✓ Transparencia y Rendición de Cuentas

➤ Uno de los principales resultados que se encontró, fue la relación inversa que existe entre el nivel de desarrollo institucional y el grado de rezago social; es decir, en general, a medida que aumenta el rezago social, el desarrollo institucional es más bajo y viceversa.



Índice de Desarrollo Institucional Municipal (IDIM)

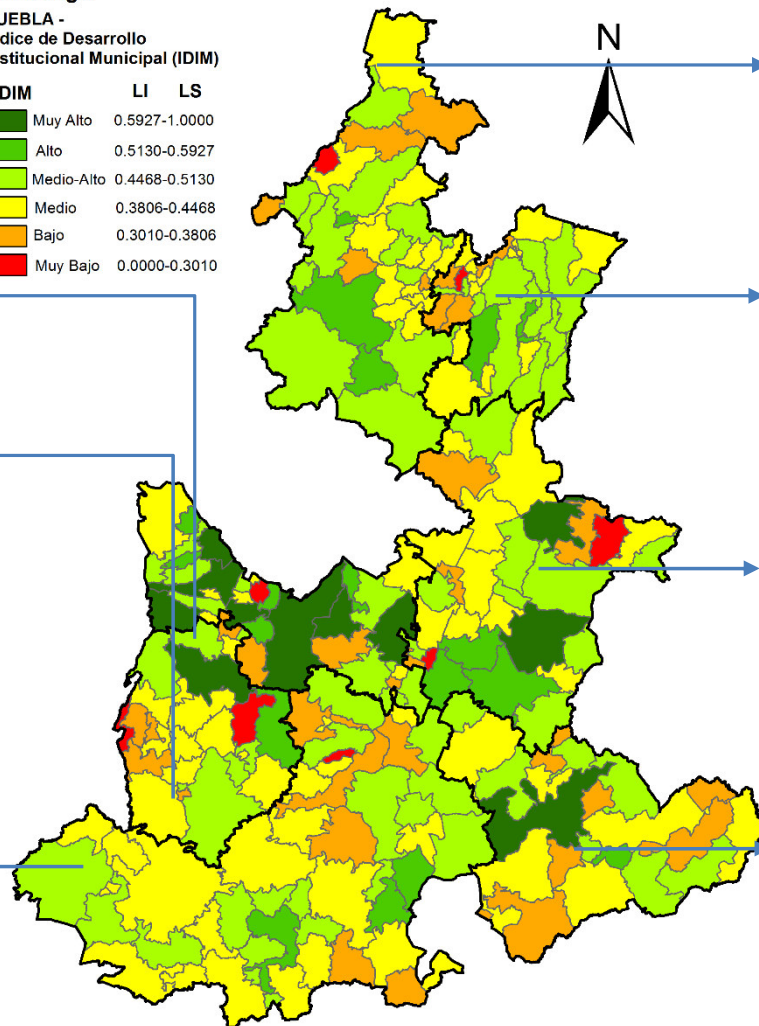
REGIÓN ANGELÓPOLIS IV		
Grado (IDIM)	No. Municipios	Población
Muy Alto	7	2,051,296
Alto	5	224,603
Medio Alto	10	179,508
Medio	7	120,921
Bajo	3	40,091
Muy Bajo	1	34,596
Total	33	2,651,015

VALLE DE ATLIXCO Y MATAMOROS V		
Grado (IDIM)	No. Municipios	Población
Muy Alto	1	127,062
Alto	1	4,024
Medio Alto	6	115,585
Medio	9	107,947
Bajo	5	17,656
Muy Bajo	2	5,895
Total	24	378,169

REGIÓN MIXTECA VI		
Grado (IDIM)	No. Municipios	Población
Muy Alto	0	0
Alto	3	9,517
Medio Alto	16	87,694
Medio	18	123,250
Bajo	7	32,412
Muy Bajo	1	1,227
Total	45	254,100

Simbología
PUEBLA - Índice de Desarrollo Institucional Municipal (IDIM)

GDIM	LI	LS
Muy Alto	0.5927-1.0000	
Alto	0.5130-0.5927	
Medio-Alto	0.4468-0.5130	
Medio	0.3806-0.4468	
Bajo	0.3010-0.3806	
Muy Bajo	0.0000-0.3010	



REGIÓN NORTE I		
Grado (IDIM)	No. Municipios	Población
Muy Alto	0	0
Alto	3	94,357
Medio Alto	12	366,006
Medio	14	136,938
Bajo	5	66,143
Muy Bajo	1	5,415
Total	35	668,859

REGIÓN NORORIENTAL II		
Grado (IDIM)	No. Municipios	Población
Muy Alto	0	0
Alto	3	66,498
Medio Alto	11	318,087
Medio	9	102,673
Bajo	4	37,948
Muy Bajo	1	6,811
Total	28	532,017

VALLE DE SERDÁN III		
Grado (IDIM)	No. Municipios	Población
Muy Alto	2	60,433
Alto	3	161,739
Medio Alto	10	162,229
Medio	10	183,093
Bajo	4	50,641
Muy Bajo	2	32,798
Total	31	650,933

TEHUACÁN Y SIERRA NEGRA VII		
Grado (IDIM)	No. Municipios	Población
Muy Alto	1	274,906
Alto	1	15,690
Medio Alto	7	124,968
Medio	6	165,335
Bajo	6	63,837
Muy Bajo	0	0
Total	21	644,736

Fuente: Elaboración SSP/SFA con datos de la ASF 2015.

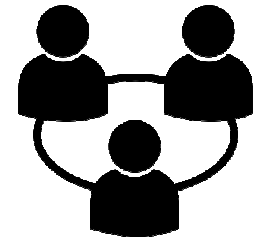
Índice de Desarrollo Institucional Municipal (IDIM)

- Las debilidades en las capacidades institucionales están presentes en grado importante en todos los municipios de Puebla, incluso en los que muestran mejores condiciones en este tema, por lo que deben de fortalecer las acciones en este rubro.
- Una de las principales causas que afectan el desarrollo de las capacidades institucionales de los gobiernos municipales se vincula con la debilidad de sus finanzas, por la elevada dependencia de sus ingresos municipales respecto de los recursos federales transferidos, lo que se agrava más en aquellos municipios con mayor rezago social, en donde sus recursos propios son más reducidos por la baja recaudación fiscal.
- De acuerdo con datos del INEGI, mientras que los recursos propios significaron en los municipios con muy bajo grado de rezago social alrededor el 33% de los ingresos totales, para aquellos cuyo rezago social es muy alto, el indicador fue de alrededor del 2%.



Recomendaciones

- ✓ El municipio es el órgano más cercano a la población, por lo que es indispensable que ésta participe activamente en las decisiones y acciones del gobierno municipal. Para lo anterior, una instancia importante es el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), Sin embargo, en algunos municipios su conformación es más formal que efectiva.
- ✓ En la mayoría de los municipios donde dicho órgano opera, su ámbito de actuación se centra en la gestión de los recursos del FSM, principalmente en la integración del programa de inversión de este fondo; por lo que es apremiante que sus actividades en el seguimiento del ejercicio del fondo y sus evaluaciones se realicen y publiquen ante la comunidad.



Recomendaciones



✓ Promover la implementación de sistemas de control interno eficientes en las administraciones municipales; ésta es una premisa insoslayable para mejorar la gestión de los municipios y para impulsar su desarrollo institucional.



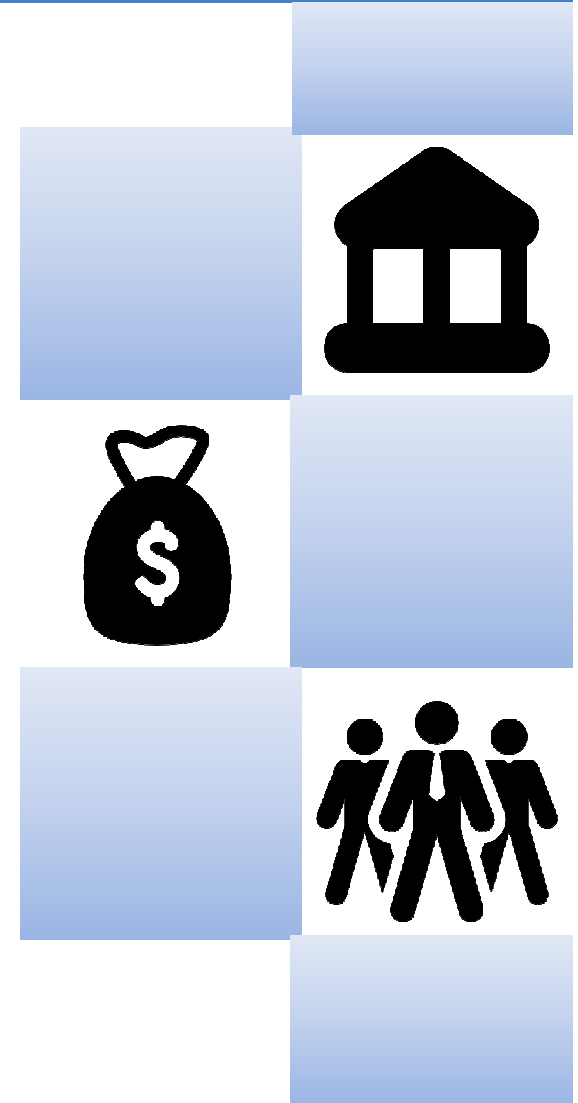
✓ Fortalecer la cultura de la rendición de cuentas. Ello exigirá de gestiones de gobierno más eficientes, lo que impulsará a su vez el desarrollo institucional municipal.



✓ Revisar el marco jurídico municipal para incorporar disposiciones que apoyen el desarrollo institucional de este orden de gobierno.

Recomendaciones

- ✓ Analizar la conveniencia de que se incorpore en el Presupuesto de Egresos del Municipio, de cada ejercicio, una partida presupuestal para el desarrollo institucional municipal, destinada a los aspectos de mayor rezago.
- ✓ Fomentar una cultura de desarrollo institucional en las autoridades y servidores públicos municipales, para hacer viable el desarrollo adecuado de las acciones que se realicen en esta materia y se logre su mayor impacto
- ✓ Impulsar la profesionalización del personal de las administraciones municipales; implementar la estrategia del servicio civil de carrera, que permita una reducción en el índice de rotación de personal.



Enlaces de interés



<http://200.23.8.25/ASF/?m=bWVudSww>

<http://200.23.8.25/ASF/?m=ZWRvLDIx>

<http://200.23.8.25/ASF/descarga/DocDIMcompleto.pdf>

http://planeader.puebla.gob.mx/variables_de_planeacion.php